

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO
PROCESO DE ADMISIÓN

I. Datos del Programa Educativo

Campus: León

División: División de Ciencias e Ingenierías

Nombre del Programa: Maestría en Física

Clave del programa: 590312

Periodo de admisión: enero-junio 2026

Modalidad de admisión: Presencial para aspirantes locales y virtual para externos.

II. Datos del Coordinador del programa

Coordinador/Contacto: Dr. Rigoberto Castro Beltrán

Teléfono: 477 7885100

Correo electrónico: cbrigoberto@fisica.ugto.mx

Horarios de atención: 8-13.30 hrs y 16-19 hrs

III Requisitos específicos de admisión del programa (adicionales a los solicitados en la plataforma, por ejemplo, área preferente de la maestría, carta de exposición de motivos, proyecto, carta de recomendación, dominio de un segundo idioma, etc., e indicar como deben entregarlos)

Podrán solicitar admisión todas y todos los aspirantes graduados o que estén próximos a obtener el grado de Licenciatura en Física o disciplina afín y, además:

1. Hayan obtenido un promedio mayor o igual a 8.0 en sus estudios de licenciatura en una escala de 0 a 10, o su equivalente. Quienes provengan del extranjero deben escribir a la cuenta la asistente de posgrado Luz Abigail Becerra, correo: abigail@fisica.ugto.mx para preguntar por la equivalencia de calificaciones correspondiente a su país de origen.
2. Mostrar interés por incursionar en alguna de las siguientes áreas de investigación de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León:
 - a) Espectroscopía de Mesones y Bariones,
 - b) Fenomenología del Modelo Estándar y Modelos Extendidos,
 - c) Partículas elementales,
 - d) Cosmología Clásica y Cuántica,
 - e) Supercuerdas y Teorías Alternas,
 - f) Gravitación,
 - g) Instrumentación Biomédica,
 - h) Física Médica,
 - i) Mecánica Estadística en Equilibrio,
 - j) Física de Materiales,
 - k) Biofotoacústica,
 - l) Estudio y Desarrollo de Sistemas Cuánticos Ópticos,
 - m) Microfotónica

Las y los interesados en solicitar admisión, además de llenar sus datos y completar requisitos solicitados en la plataforma de Admisiones UG, deberán enviar a la cuenta de la asistente del posgrado, Lic. Luz Abigail Becerra, correo: abigail@fisica.ugto.mx , la siguiente documentación:

1. Oficio dirigido al Comité de Admisión, solicitando admisión a la Maestría en Física bajo la modalidad establecida.

2. Comprobante oficial de calificaciones de licenciatura donde se indique explícitamente el promedio general y el porcentaje de avance del programa educativo ó el certificado total de estudios. Si el certificado no contiene el promedio general, la o el aspirante deberá realizar el cálculo correspondiente y anexar este dato en formato pdf al certificado de estudios. Cualquier otro caso consultar con el Coordinador de la Maestría.
3. Acta de examen de grado de licenciatura o título (si ya se cuenta con alguno de los documentos).
4. Dos cartas de referencia de docentes de la institución de procedencia, en papel membretado y con la firma de quien las expide.
5. Curriculum Vitae completo (se debe registrar nombre completo, correo electrónico vigente, domicilio, grados académicos en proceso y grados académicos ya obtenidos, conocimiento de inglés, etc.).

La fecha límite de recepción de la información completa es el 24 de octubre de 2025, en caso de no presentar toda la información se cancela el proceso de selección.

IV Criterios de selección (enunciar los elementos que serán considerados en el proceso)

Para el ingreso al período enero-junio 2026, una modalidad de admisión.

1. Única modalidad de admisión. Examen General de Conocimientos y entrevista.

- A) Presentar y aprobar un examen por cada una de las siguientes materias: Electromagnetismo, Mecánica Clásica, Métodos Matemáticos y Termodinámica.
- B) Entrevista personal con el Comité de Admisión para hacer una valoración global de su desempeño en los exámenes y de su formación académica, y con ello definir su aceptación al programa.

Los exámenes y las entrevistas se realizarán de forma presencial para aspirantes locales, en caso de aspirantes foráneos (aspirantes provenientes de universidades no pertenecientes al estado de Guanajuato) o extranjeros, los exámenes y entrevistas podrán realizarse de forma presencial o virtual. El período de aplicación de los exámenes y entrevistas será dentro del período del 3 al 14 de noviembre de 2025.

Los resultados que sean emitidos por parte del comité de admisión a la Maestría en Física en esta convocatoria son inapelables.

NOTA: Es muy importante **presentarse en las fechas y horarios programados** en los exámenes y entrevistas. En caso de “No” asistir a algún examen o a la entrevista se le cancelará la admisión en automático.

V Información adicional importante (información que sea relevante para los aspirantes)

Toda la información sobre el proceso de admisión se deberá enviar a la cuenta de la asistente de la coordinación del posgrado, Luz Abigail Becerra, correo: abigail@fisica.ugto.mx . A través de esta cuenta de correo se enviará información sobre las fechas en específico para la aplicación de los exámenes y de las entrevistas.

Quienes soliciten **condonación de pago por examen de admisión deberán enviar correo electrónico a más tardar el 18 de octubre de 2025** a la cuenta de la asistente de coordinación del posgrado, con la siguiente información:

- programa educativo para el cual se solicita condonación,

- nombre completo,
- número de registro de la solicitud en la plataforma de Admisión.
- En caso de que la o el aspirante haya sido estudiante de la Universidad de Guanajuato, anexar NUA.

En caso de realizar el pago la fecha límite para su realización es el 21 de octubre de 2025.

VI Temario del examen de conocimientos (en caso de que aplique)

Se adjunta a este documento. PEP-002-N-GUIA-TEMAS-MF.pdf

VII Admisiones e inscripciones (en caso de que el o la aspirante sean admitidos)

Las y los aspirantes que sean admitidas y admitidos a la Maestría en Física sólo podrán hacer válida su admisión para ingresar:

- en el caso de aspirantes nacionales, el semestre enero-junio 2026
- en el caso de aspirantes extranjeros podrán ingresar en el semestre enero-junio 2026 si tienen la documentación migratoria (visa de estudiante) vigente al momento de inscribirse. En su defecto se les puede guardar la admisión solo un semestre adicional (máximo hasta agosto-diciembre 2026) para que puedan realizar las gestiones necesarias para obtener la visa de estudiante al momento de la inscripción.

Las y los aspirantes que sean admitidos deben haber obtenido el grado de licenciatura antes del inicio del semestre mencionado para poderse inscribir a la Maestría en Física. Deben entregar a la coordinación un documento oficial con fecha de obtención del grado de licenciatura (acta de grado, título, o para ver opciones de algún otro documento oficial con fecha de examen de grado preguntar al coordinador de este programa) dentro del plazo que se le indiquen. Hasta que se reciba en la coordinación el documento de obtención de grado se podrá realizar la gestión de la beca dentro de los plazos de indique la convocatoria que expida la Secihti. Cualquier duda comunicarse con el coordinador de este programa por correo electrónico cbrigoberto@fisica.ugto.mx.

IMPORTANTE: La comunidad de aspirantes que sea admitida a la Maestría en Física debe conocer que la asignación de beca por parte de la Secihti está sujeta al número de becas que le sean otorgadas al posgrado y es independiente al proceso de admisión.